

ACTA DE JUNTA DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ADAMANTIUM INMOADAMANTIUM S.A.

*En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 30 días del mes de marzo del 2018 A las 09H00 horas en el domicilio de la compañía ubicado **Víctor Manuel Rendón 723 y Boyacá** se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:*

- 1) Informe del Gerente General;*
- 2) Resolver sobre los resultados;*
- 3) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2017*

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL
PAZMIÑO SOLÓRZANO JORGE ENRIQUE	266	\$266,00
PAZMIÑO SOLÓRZANO PRISCILLA DANIELLA	266	\$266,00
SOLÓRZANO QUEVEDO SORAYA VIRGINIA	268	\$268,00
TOTAL	800	US \$800,00

*Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentran representada por EL señor **PAZMIÑO LOMBEIDA HOLGER ARTURO** en calidad de Gerente General, y la señora **SOLÓRZANO QUEVEDO SORAYA VIRGINIA** en calidad de Presidente, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.*

*El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Secretario y Presidente en su orden respectivamente los señores **SOLÓRZANO QUEVEDO SORAYA VIRGINIA** y **PAZMIÑO LOMBEIDA HOLGER ARTURO***

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL. - *Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2017 manifestando que la empresa no ha empezado a laborar esperando pueda iniciar sus actividades en el año siguiente. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.*

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTE ANEXOS AL EJERCICIO 2017.- *Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio del 2017. Desprendiéndose de dichos Balances que la empresa aún no ha empezado sus actividades operacionales, por lo cual, aun no presenta valores en sus balances ni estado de Pérdidas y Ganancias*

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS. -
La Junta General luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio, resuelve por unanimidad de votos:

Aprobar el balance presentado a los Socios, del año 2017 que aún no se encuentra operativa.

EXPEDIENTE: *Forman parte del expediente los siguientes documentos:*

- a) Informe del Gerente General,*
- b) B) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondiente al ejercicio 2018,*
- c) C) Nombramiento del Gerente General.*

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos Socios que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes, en señal de aprobación, la suscriben.



ARQ. SORAYA SOLORZANO QUEVEDO
Presidente y accionista



ING. ARTURO PAZMIÑO LOMBEIDA
Gerente General y Secretario